Asunción, 28 de julio de 2011

GA/UOC/230/11

Señor
Abog. Eduardo De Gásperi Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con relación al **Expediente de Adjudicación N° 350.971** correspondiente a la **LOCACION DE INMUEBLE "Ciudad de San Antonio".**

Con la siguiente observación:

- El Proveedor debe estar inscripto en el Identificador de Acreedores Presupuestario o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) según la circular 02/09.

  Al respecto, el Proveedor se encuentra inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) según la circular 02/09.

Por lo mencionado precedentemente, solicito respetuosamente al Señor Director Nacional de Contrataciones su consideración para dar curso favorable a la emisión del **Código de Contratación**, a fin de dar cumplimiento al proveedor.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Hugo Díaz Caballero
Jefe de Unidad Operativa de Contratación